



Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

[secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl](mailto:secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl)

[colegiosanagustindeatacama.cl](http://colegiosanagustindeatacama.cl)

## Plan Integral de Seguridad Escolar





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## INDICE

	Pág.
1. PORTADA	1
2. INDICE	2
3. INTRODUCCIÓN	3
4. FUNDAMENTACIÓN	4
5. OBJETIVO GENERAL	5
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
7. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	6
8. REDES ASISTENCIALES (INTERNA Y EXTERNA)	7
9. ANTECEDENTES GENERALES (AIDEP)	9
11. PROGRAMA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (Ens. Media)	
11.1 Microzonificación y Vías de Evacuación	
11.2 Plan Operativo Frente a Sismos	
11.3 Plan Operativo Frente a Incendio estructural	
11.4 Plan Operativo Frente a Emanación de Gases	
11.5 Plan Operativo Frente a Amenaza de Bomba	
11. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	
11.1 Difusión y Capacitación	
11.2 Primeros Auxilios	
11.3 Salud Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	
11.4 Inspección y Supervisión	
11.5 Mejoras a la Infraestructura y Equipamiento	
11.6 Registro y Estadística	
12. GLOSARIO	
13. BIBLIOGRAFÍA	
14. ANEXO	
14.1 Listado de Miembros del Comité de Seguridad	
15. Cronograma de Ejercicios	





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## INTRODUCCIÓN

*“Nadie pone en duda la capacidad de los chilenos para SOBREPONERSE a los innumerables eventos destructivos que han afectado a la nación y a sus posibilidades de desarrollo. Sin embargo, se hace urgente reforzar en la población la capacidad de ANTEPONERSE a estas situaciones, como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.*

*La meta es alcanzar una **Cultura de la Prevención**” (1)*

El presente Plan Integral de Seguridad Escolar, del Colegio San Agustín de Atacama, tiene como propósito implementar acciones tendientes a minimizar y/o erradicar acciones y condiciones subestándar, que ponen en riesgo la seguridad de la comunidad educativa tanto en el interior del establecimiento como en el entorno directo de este, identificarlas, clasificarlas y diagnosticarlas tras un proceso de análisis por medio de la metodología AIDEP y ACCEDER, propuesto por la Comisión Nacional de Seguridad Escolar, de acuerdo con la normativa vigente.

(1) Manual de Seguridad Escolar. Comisión Nacional de Emergencias.





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## FUNDAMENTACION

El Colegio San Agustín de Atacama, desde el año 2007 dispone de dos dependencias, donde desarrolla su rol de cooperador de la función educativa del estado. Por una parte en el callejón Francisco de Aguirre N° 480, imparte formación educacional a alumnas y alumnos de Nivel Pre-básico (Nivel Medio Mayor, Nivel Transición Menor y Transición Mayor) y Nivel Enseñanza Básica (1° a 6°), con un total de 737 niños(as).

Por otra parte en dependencias de Leonidas Pérez N° 2986, imparte formación educacional a alumnas y alumnos de 7° y 8° de Enseñanza Básica y alumnos y alumnas de 1° a 4° de Enseñanza Media, lo que genera una matrícula total de 585 alumnos(as).

En la dependencia de enseñanza media se desempeñan 43 personas, equipo conformado por docentes, no docentes y personal administrativo. Algunos de ellos se integran por primera vez a este equipo.

Se cuenta con una infraestructura de material sólido (ladrillo y concreto) con uno y dos pisos con tijerales de madera (sin corta fuegos entre las salas) y dependencias de material ligero con tabiquería yeso cartón, en sector de galpón educación física.

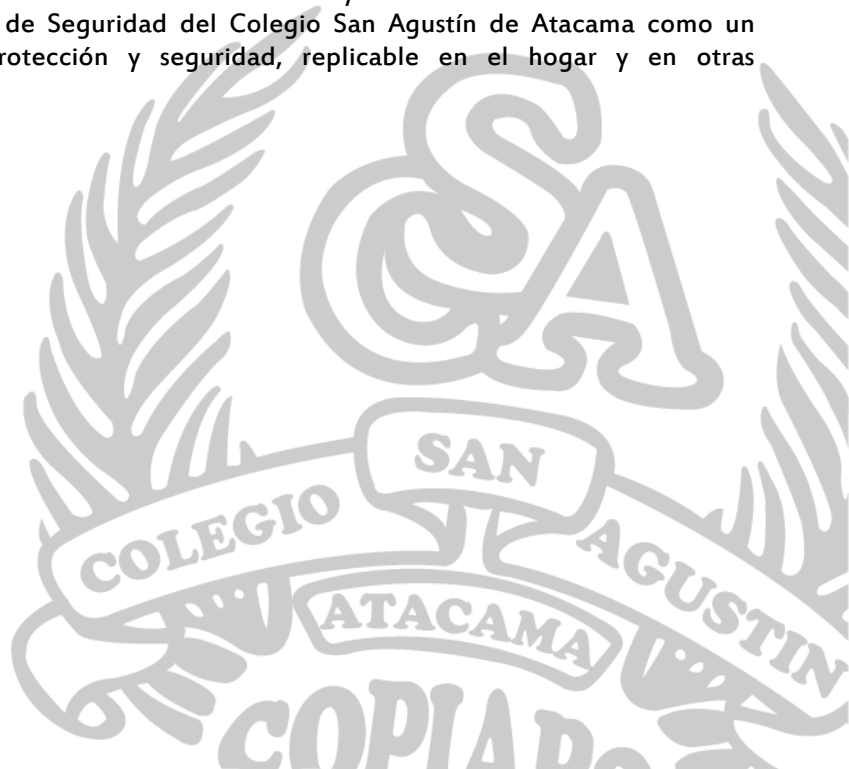
Es importante mencionar que las vías de acceso más próximas son calle callejón Leonidas Pérez, callejón Diego de Almagro, avenida Copayapu y Los Carrera, de acuerdo con la ubicación donde está emplazada nuestra dependencia, corresponde al cuadrante número **Dos (2)**, según zonificación implementada por Carabineros de Chile, por otra parte el Cuartel de Bomberos más próximo es el de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.

## OBJETIVO GENERAL

**Crear una cultura de Auto cuidado y Prevención que permita la protección eficiente y eficaz de la vida y el entorno, aplicable no solo en el ámbito escolar sino también en el social-familiar.**

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Crear y mantener un Comité de Seguridad proactivo.
- b. Implementar plan sistemático de detección de condiciones subestándar.
- c. Disminuir conductas subestándar.
- d. Desarrollar actitudes y conductas de protección y seguridad, contribuyendo a la formación de una cultura preventiva.
- e. Generar en la comunidad escolar una actitud de Auto protección, teniendo por sustento que cada individuo tiene una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- f. Proporcionar a los alumnos y funcionarios del establecimiento un ambiente de seguridad integral, mientras cumplen con sus actividades formativas y/o laborales.
- g. Consolidar al Plan Integral de Seguridad del Colegio San Agustín de Atacama como un modelo de prevención, protección y seguridad, replicable en el hogar y en otras organizaciones.





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Comité de Seguridad Escolar del Colegio San Agustín de Atacama, Nivel Enseñanza Media;  
está conformado por:

<b>Presidente</b>	:	Jorge Luis Adonis González
<b>Representante Sostenedor</b>	:	Claudio Peralta Leiva
<b>Coordinador Seguridad Nivel Medio</b>	:	Elba Mabel Robles Puga.
<b>Representante del Profesorado</b>	:	Miguel Galleguillos
<b>Representante del C. C. P. P.</b>	:	Johanna Fernández R.
<b>Representante CEAL</b>	:	Fabián Guzmán Aróstica
<b>Representante Comité Paritario</b>	:	Rocío Jorquera
<b>Representante No Docentes</b>	:	Eduardo Madrid
<b>Representante Servicio de Salud</b>	:	
<b>Representante Cuerpo de Bomberos</b>	:	Alex Zepeda Castellón
<b>Representante Carabineros de Chile</b>	:	Encargado Plan Cuadrante 2, según turno, 076683042





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## **REDES ASISTENCIALES (RECURSOS)**

### **REDES INTERNAS**

#### **Comisión Difusión y Capacitación**

Encargado : Alex Zepeda Castellón

#### **Comisión Comunicación e Información**

Encargado : Eduardo Madrid López y Grissell Domínguez

#### **Comisión Primeros Auxilios**

Encargado : Patricia Araya Gómez

Vanessa Bown

#### **Comisión Evacuación Enseñanza Media (DEYSE)**

Encargado : Alex Zepeda Castellón

#### **Comisión Inspección y Supervisión**

Encargado : Rene Villarroel









#### **Comisión Prevención Consumo de Drogas y Salud Escolar**

Encargado : Luisa Cortés Araya

#### **Comisión Registro Estadístico**

Encargado : Sergio Torrealba Salas

## **RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES**

-  Red Húmeda, para combate de incendios.
-  Campana, como sistema de alarma alternativo
-  Teléfono de Red Fija y Acceso a Teléfonos Celulares.
-  Comunicación interna por medio de Radio Radiorreceptor.
-  Tabla Espinal larga, Collares Cervicales (02) y Silla de Ruedas (01).
-  Botiquín Básico de Primeros Auxilios
-  Megáfono
-  Escala Extensible (Aluminio)





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## **REDES EXTERNAS**

### **Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAMU Copiapó.**

Encargado : Personal de turno Fono: 465237

### **Cuerpo de Bomberos de Copiapó, Comisionado por Comandancia.**

Encargado : Alex Zepeda Castellón Fono: 79207529

### **Carabineros de Chile. Encargado de Cuadrante.**

Encargado : Encargado Plan Cuadrante 2 Fono: 76683042

### **Mutual de Seguridad. ACHS**

Encargado : Daniel Zuleta Prevencionista Fono: 200585

### **Servicio Proveedor de Gas Licuado (GASCO)**

Encargado : Asignado por la empresa Fono: (52) 228842

### **Policía de Investigaciones de Chile (ej. Brigada de Delitos Sexuales)**

Encargado (a) : Encargado PDI Fono: 212424 - 214751







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## ANTECEDENTES GENERALES

**METODOLOGÍA A. I. D. E. P (Análisis histórico, investigación en terreno, discusión y análisis, elaboración del mapa, plan)**

## ANALISIS HISTÓRICO

- Desde el año 2007, momento en que la enseñanza media del Colegio San Agustín de Atacama desempeña sus funciones en el callejón Leonidas Pérez, se ha implementado un Plan de Seguridad Integral, sin embargo no existe una base de datos que recopile información relacionada con situaciones de emergencia y/o ejercicios de evacuación que permitan hacer una evaluación seria sobre la efectividad de los planes implementados desde ese año a la fecha (Ej. Número de ejercicios realizados, jornada, horarios, tiempo de respuesta, lugares o situaciones de conflicto, etc).
- En los últimos 4 años el colegio no ha vivido emergencias de magnitud, que nos permita identificar problemas *reales* en los planes de seguridad utilizados con anterioridad.
- Se realiza desde el año 2010 una consulta anual, en esta se solicita a los padres y apoderados nos informen sobre la autorización que estos entregan a sus pupilos para que se dirijan *solos* a sus hogares o puntos de encuentro convenidos, aquellos alumnos o alumnas que no son autorizados por los padres; esperan en el colegio con profesores encargados, dejando registro del retiro.







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

[secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl](mailto:secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl)

[colegiosanagustindeatacama.cl](http://colegiosanagustindeatacama.cl)

# PLAN OPERATIVO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

NIVEL ENSEÑANZA MEDIA

AÑO 2014





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## MICROZONIFICACIÓN DE RIESGOS y VIA DE EVACUACIÓN.

### APLICACIÓN METODOLOGÍA AIDEP

1º PISO



**Colegio San Agustín de Atacama**  
Leonidas Pérez N° 2986  
Fono: 52-225363 / 363751 Fono Fax: 52-225363  
Web: www.colegiosanagustindeatacama.cl  
E-mail: esa@colegiosanagustindeatacama.cl

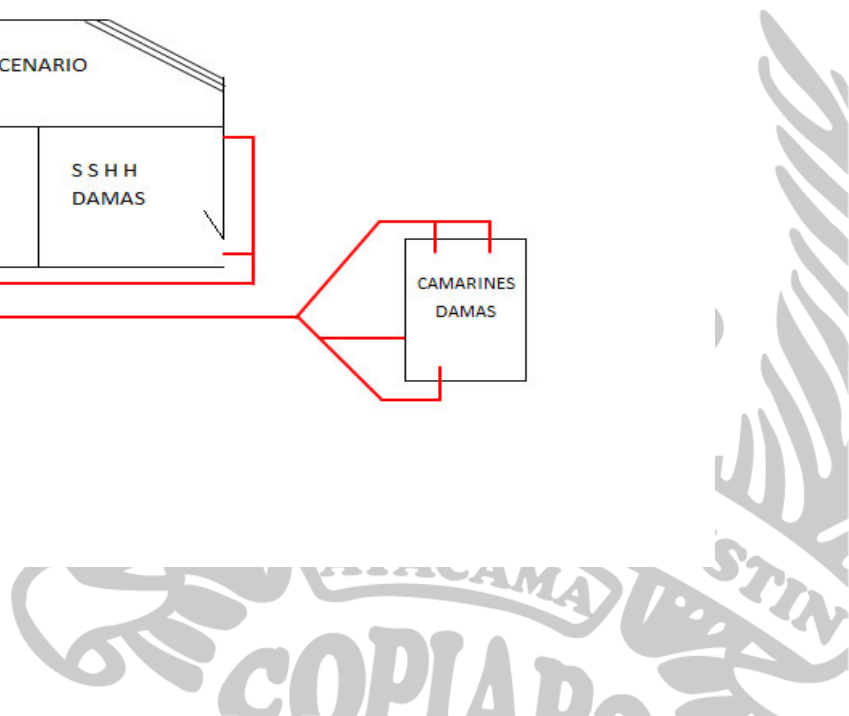
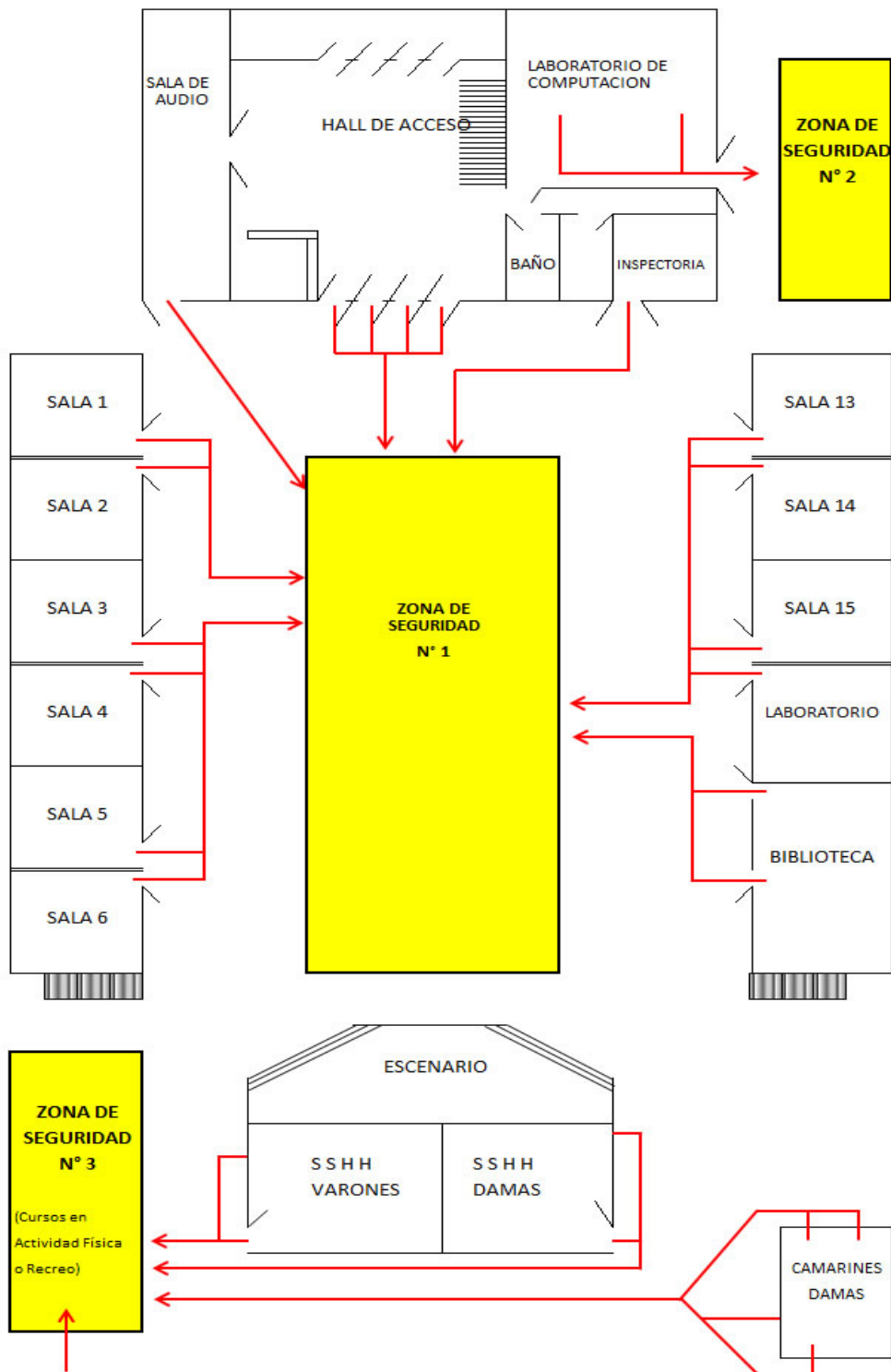
11

MICROZONIFICACIÓN DE RIESGOS Y VIA DE EVACUACIÓN

APLICACIÓN METODOLOGÍA AIDEP

1º PISO

CALLEJÓN LEONIDAS PÉREZ





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## 2º PISO



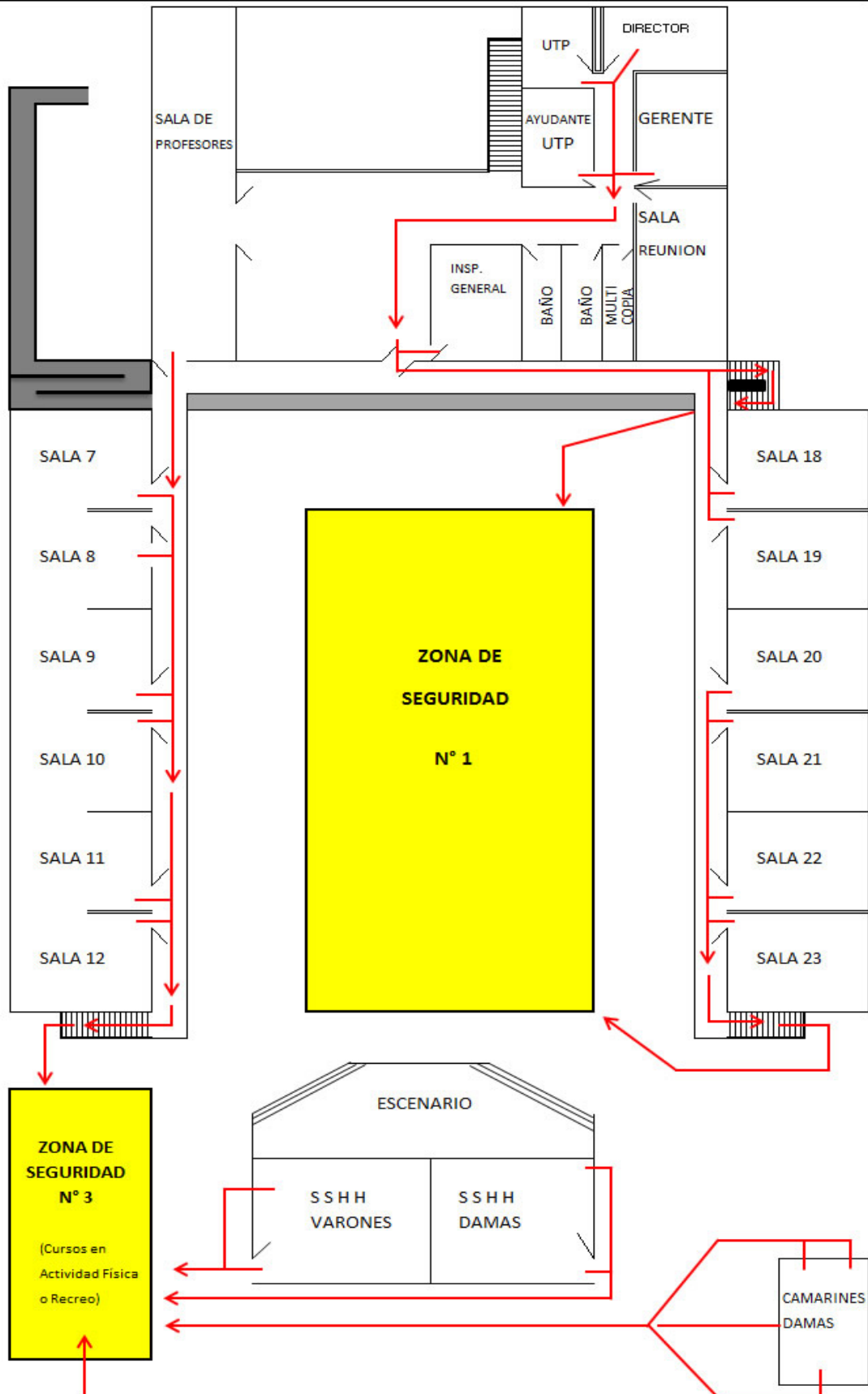
**Colegio San Agustín de Atacama**  
Leonidas Pérez N° 2986  
Fono: 52-225363 / 363751 Fono Fax: 52-225363  
Web: www.colegiosanagustindeatacama.cl  
E-mail: csa@colegiosanagustindeatacama.cl

MICROZONIFICACIÓN DE RIESGOS Y VIA DE EVACUACIÓN

APLICACIÓN METODOLOGÍA AIDEP

2º PISO

CALLEJÓN LEONIDAS PÉREZ N° 2986





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## NIVEL ENSEÑANZA MEDIA

TIPO DE EMERGENCIA Y/O EVENTO	<b>SISMO</b> (MOVIMIENTO TELÚRICO)
-------------------------------	------------------------------------

### ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS:

Se establece como FILOSOFÍA DE LA PREVENCIÓN, mantener la ALERTA, por ello se recomienda, entre otros pasos:

### PREVIO A LA EMERGENCIA

- Práctica y Perfeccionamiento, permanente, de Evacuación y posterior evaluación, dejando registro de ello (Actas, Pautas de Observación/Evaluación, registro audiovisual, etc.)
- Socialización y Publicación de los resultados de los ejercicios de evacuación.
- Implementación de inspecciones rutinarias en cada sector del establecimiento (a lo menos una vez por mes), para mantener vías de evacuación expeditas y seguras.
- Implementar la realización de Charlas de Prevención de Acciones Sub- estándar, que ponen en riesgo la integridad de la comunidad educativa en caso de evacuación. Por ejemplo:
  - Autocontrol y Autocuidado
  - Buen uso sistemas de control de incendios (Ej. Red húmeda, extintores).
  - Mantención de vías de evacuación despejadas.
  - Estacionamiento Acuatado de Vehículos y respeto por la capacidad de los lugares de aparcamiento.
- Implementación de Charlas de Primeros Auxilios, destinadas a Docentes, No-docentes personal administrativo y auxiliares.





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

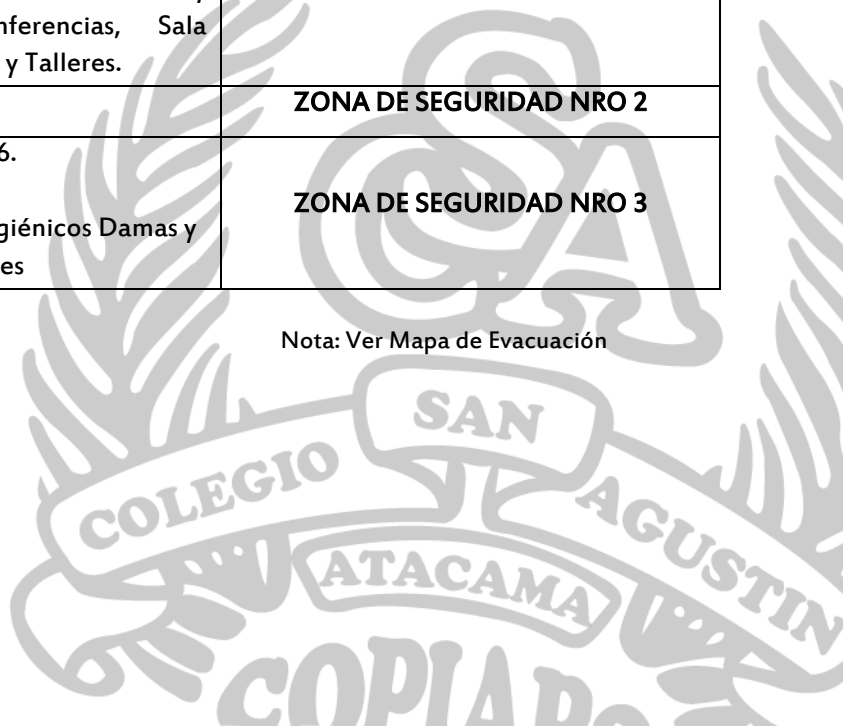
## DURANTE LA EMERGENCIA

### ALARMA

- Personal de Inspectoría, será las(os) encargadas(os) de accionar la ALARMA correspondiente, desde el mismo instante en que se percibe el sismo (de no encontrarse personal de Inspectoría, la persona más cercana al sistema de alarma), Profesor Álvaro Rojas Zamorano, Sala 14. Empleando un dispositivo distinto al que se utiliza diariamente para indicar inicio y término de Jornada y Recreo, **Campana**.
- Será responsabilidad de la encargada de la Recepción, Sra Claudia Letelier Castañón, en conjunto con Jefe de UTP, velar por el control de acceso y salida por dicho sector. (ej. Acceso controlado de padres y apoderados al establecimiento, para mantener la estabilidad emocional del alumnado y evitar la congestión).
- Dependiendo de la intensidad del SISMO, se discriminará entre salir hacia la Zona Segura o implementar procedimiento frente a grandes movimientos indicado por ONEMI: ***"Agáchate, cúbrete y ve a lugar seguro"***.
- Será responsabilidad de cada Profesor de Sub-sector y/o Taller, el velar por la correcta evacuación de alumnos y alumnas de cada dependencia que se esté utilizando y que por horario le corresponda, hacia la **ZONA DE SEGURIDAD** determinada para cada curso/dependencia. Este recurso humano será el último en salir de la sala de clases, laboratorio o similar, verificando que nadie permanezca en el lugar y trayendo consigo el libro de clases (cuando sea posible), para posteriormente realizar el conteo respectivo en la zona de seguridad asignada.

CURSO/DEPENDENCIA	ZONA
Salas 01 a 04 y 13 a 15 además salas 18 a 23	ZONA DE SEGURIDAD NRO 1
Inspectoría, Biblioteca, Oficinas de Dirección y Administración, Sala de Conferencias, Sala Profesores, Laboratorio de Ciencias y Talleres.	
Laboratorio de Computación	ZONA DE SEGURIDAD NRO 2
Salas 07 a 12 además de sala 05 y 06.	ZONA DE SEGURIDAD NRO 3
Multicancha Techada, Servicios Higiénicos Damas y Varones, Camarines Damas y Varones	

Nota: Ver Mapa de Evacuación





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

- Será responsabilidad de los auxiliares (02) más un inspector, la inspección de baños y/o camarines.
- En caso de encontrar alumnado u otro miembro de la comunidad en su interior deberán conducirlo a la brevedad a la Zona de Seguridad correspondiente.
- Si esta(s) persona(s) se encontraren imposibilitada(s) de trasladarse por su cuenta, se informará de inmediato a la Brigada de Primeros Auxilios y al Coordinador de Evacuación (Nunca se deberá dejar solo(a) al afectado), si la situación lo amerita.
- Una vez en la **ZONA DE SEGURIDAD**, debidamente señalizada, los docentes a cargo de cada curso deberán ubicarse con los alumnos evacuados usando la paleta identificatoria del libro. Una vez adoptada esta medida se procederá a pasar lista de asistencia (en cada uno de los cursos).
- Será responsabilidad de la Inspectora General y un representante del Comité Paritario, la revisión del establecimiento; cada una de sus dependencias, para verificar que nadie haya quedado en su interior y conocer el estado en que se encuentra la edificación.

## COMUNICACIÓN E INFORMACION

### Manejo de Información y Toma de Decisiones

- Será responsabilidad de cada funcionario del establecimiento el entregar información relacionada con caídas, atrapamientos, accidentados(as), etc., al Puesto de Primeros Auxilios y al Coordinador de Evacuación, este último pondrá al tanto al Director de Nivel y Comité, quienes deberán poner en marcha los dispositivos de la Red de Apoyo Externo (Salud, Bomberos, Carabineros, etc.) cuando sea necesario y a la brevedad posible.







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

[secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl](mailto:secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl)

[colegiosanagustindeatacama.cl](http://colegiosanagustindeatacama.cl)

## EVALUACIÓN

### SECUNDARIA

- Una vez en la zona de seguridad, el Coordinador de Seguridad del Nivel realizará una rápida evaluación de la situación, de los efectos y estado del lugar, considerando la información entregada por la Red de Apoyo Interno y los afectados directos.
- Con estos antecedentes a la mano, además de los aportados por la Red de Apoyo Externo y los organismos pertinentes, el Comité de Seguridad decidirá el procedimiento más adecuado a seguir, según la circunstancia (Ej. Regresar a clases normales o despachar a los alumnos a los respectivos hogares, según listado de autorización).
- Reacondicionamiento.







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

TIPO DE EMERGENCIA Y/O EVENTO

***INCENDIO ESTRUCTURAL***

#### ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS:

Se establece como FILOSOFÍA DE LA PREVENCIÓN, mantener la ALERTA, por ello se recomienda, entre otros pasos:

#### PREVIO A LA EMERGENCIA

- Práctica permanente de Evacuación y posterior evaluación, dejando registro de ello (Actas, pautas, registro audiovisual, etc.)
- Socialización y Publicación de los resultados de los ejercicios de evacuación.
- Implementación de Inspecciones rutinarias en cada sector del establecimiento (a lo menos una vez por mes) y visadas por especialistas.
- Implementar la realización de Charlas de Prevención de identificación y prevención de acciones y condiciones sub- estándar, que ponen en riesgo la integridad de la comunidad educativa. Por ejemplo:
  - Sobrecarga de Enchufes.
  - Manejo de basuras.
  - Revisión y Mantenimiento de Extintores y Red Húmeda
  - Revisión y Mantenimiento de Escaleras.
  - Descripción de Cargos





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## DURANTE LA EMERGENCIA

- Previo al accionamiento de la Alarma, **EVALUAR**, lugar, magnitud y potencial propagación del sitio afectado, para determinar Vía de Evacuación y Zona de Seguridad más apropiada.
- Evaluar la posibilidad de controlar la situación, sólo si esta se encontrara como amago de incendio (Fuego incipiente de pequeñas dimensiones ej. Basurero quemándose).

## ALARMA

- Se faculta al Coordinador de Seguridad Escolar, **una vez realizada la evaluación de la situación**, ordenar el desalojo y/o evacuación de la o las dependencias que pudieran verse afectadas por un incendio estructural, mientras se comunica a la Dirección del establecimiento. En caso de que este coordinador no estuviese presente, será responsabilidad de Inspectoría evaluar la magnitud del evento comunicándole la situación al Director (a) de establecimiento.
- Personal de Inspectoría, será las(os) encargadas(os) de accionar la ALARMA correspondiente, Una vez que se realice la Evaluación de la situación (ej. Comunicación Oral Sala por Sala, Megáfono o Campana) Dispositivo distinto al que utiliza diariamente para indicar inicio y término de Jornada y Recreos.
- Será responsabilidad de la encargada de la Recepción, en conjunto con Jefe de UTP y Biblioteca el velar por el control de acceso y salida por dicho sector. (ej. Acceso controlado de padres y apoderados al establecimiento, para mantener la estabilidad emocional del alumnado y evitar la congestión) Además de dar aviso inmediato a la Red de Apoyo Externo Bomberos, Carabineros, etc.
- Será responsabilidad de cada Profesor de Sub-sector el velar por la correcta evacuación de alumnos y alumnas de cada dependencia que se esté utilizando y que por horario le corresponda, hacia la **ZONA DE SEGURIDAD**, que se determine más apropiada. Este recurso humano será el último en salir de la sala de clases, laboratorio o similar, verificando que nadie permanezca en el lugar y trayendo consigo el libro de clases, para posteriormente realizar el chequeo respectivo en la zona de seguridad asignada.
- Será responsabilidad de Personal de Inspectoría y/o Profesores en Trabajo Pedagógico la revisión de baños y/o camarines.
- Será responsabilidad de la Inspectora General en conjunto con dos miembros disponibles en el momento, la revisión del establecimiento, cada una de sus dependencias, para verificar que nadie haya quedado en su interior, sin intervenir en la acción del Organismo de Apoyo que haya concurrido.



Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## COMUNICACIÓN E INFORMACION

### Manejo de Información y Toma de Decisiones

- Será responsabilidad de cada funcionario del establecimiento el entregar información relacionada con caídas, atrapamientos, accidentados(as), etc., al encargado de la zona de seguridad (inspectores) y estos al Coordinador de Evacuación, este último pondrá al tanto al encargado del Comité de Seguridad Escolar, quienes deberán poner en marcha los dispositivos de la Red de Apoyo Externo (Salud, Bomberos, Carabineros, etc.) cuando sea necesario y a la brevedad posible.

## EVALUACIÓN

### Secundaria

- Una vez en la zona de seguridad, el Coordinador de Seguridad realizará una rápida evaluación de la situación de los efectos y estado del lugar, considerando la información entregada por la Red de Apoyo Interno y Externo además la de los afectados directos.
- Con estos antecedentes a la mano, además de los aportados por la Red de Apoyo Interno y los organismos pertinentes, el Comité de Seguridad decidirá el procedimiento más adecuado a seguir, según la circunstancia (Ej. Regresar a clases normales o despachar a los alumnos a los respectivos hogares, según autorizaciones firmadas por los apoderados)





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

TIPO DE EMERGENCIA Y/O EVENTO

***EMANACION DE GASES***

#### ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS:

Se establece como FILOSOFÍA DE LA PREVENCIÓN, mantener la ALERTA, por ello se recomienda, entre otros pasos:

#### PREVIO A LA EMERGENCIA

- Práctica permanente de Evacuación y posterior evaluación, dejando registro de ello (Actas, pautas, registro audiovisual, etc.)
- Socialización y Publicación de los resultados de los ejercicios de evacuación.
- Implementación de Inspecciones rutinarias en cada sector del establecimiento (a lo menos una vez por mes) en lo posible, visadas por especialistas.
- Implementar la realización de Charlas de Prevención de acciones sub- estándar, que ponen en riesgo la integridad de la comunidad educativa en caso de evacuación. Por ejemplo:
  - Solicitar inspección frecuente de Estanque de Gas, por parte de la empresa proveedora, así como también de la red de cañerías y calentadores de agua (calefón)
  - Correcta manipulación de Calentadores de Agua.
  - Revisión y Mantenimiento de Extintores y Red Húmeda
- Previo al accionamiento de la Alarma, EVALUAR, **lugar, magnitud del escape y/o filtración**, para determinar Vía de Evacuación y/o Zona de Seguridad a utilizar (dependiendo de la situación, puede incluso ser recomendable mantenerse en la sala de clases)





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

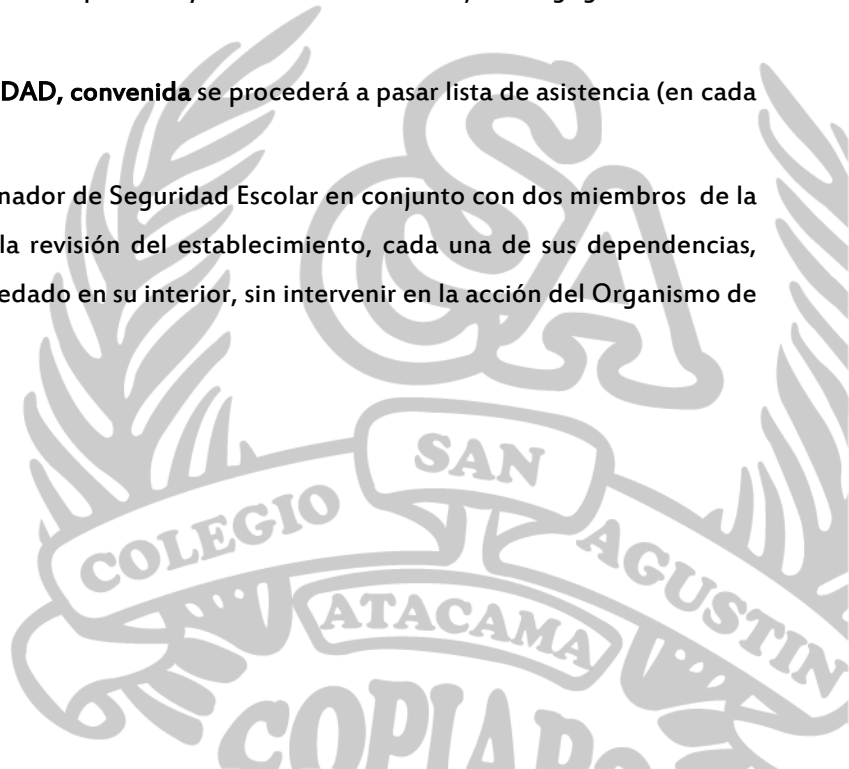
secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## DURANTE LA EMERGENCIA

### ALARMA

- Se faculta al Coordinador de Seguridad Escolar, una vez realizada la evaluación de la situación, ordenar el desalojo y/o evacuación de la o las dependencias que pudieran verse afectadas por la emanación; mientras se comunica a la Dirección del establecimiento. En caso de que este coordinador no estuviese presente, será responsabilidad de la Comisión de Seguridad Escolar, evaluar la magnitud del evento comunicándole la situación al Director (a) de establecimiento. De no ser recomendable el desalojo de las dependencias, confinar a los potenciales afectados al interior de la sala, para no exponerlos a los efectos de los gases, hasta que la situación así lo permita.
- Personal de Inspectoría, será las(os) encargadas(os) de accionar la **ALARMA** correspondiente, Una vez que se realice la Evaluación de la situación. Distinto al que utiliza diariamente para indicar inicio y término de Jornada y Recreos. (ej. Comunicación Oral Sala por Sala, Megáfono o Campana)
- Será responsabilidad de la encargada de la Recepción, en conjunto con la Dirección del Establecimiento el velar por el control de acceso y salida por dicho sector. (ej. Acceso controlado de padres y apoderados al establecimiento, para mantener la estabilidad emocional del alumnado y evitar la congestión) **Además de dar aviso inmediato a la Red de Apoyo Externo: Bomberos 3º Compañía, Carabineros y empresa proveedora del servicio de gas licuado.**
- Será responsabilidad de cada Profesor de Sub-sector el velar por la correcta evacuación de alumnos y alumnas de cada dependencia que se esté utilizando y que por horario le corresponda, hacia la **ZONA DE SEGURIDAD**, que sea determinada por el Comité de Seguridad Escolar, de acuerdo a la situación. Este recurso humano será el último en salir de la sala de clases, laboratorio o similar, verificando que nadie permanezca en el lugar y trayendo consigo el libro de clases (cuando sea posible), para posteriormente realizar el conteo respectivo en la zona de seguridad asignada.
- Será responsabilidad de Personal de Inspectoría y/o Profesores en Trabajo Pedagógico la revisión de baños y/o camarines.
- Una vez en la **ZONA DE SEGURIDAD**, **convenida** se procederá a pasar lista de asistencia (en cada uno de los cursos).
- Será responsabilidad del Coordinador de Seguridad Escolar en conjunto con dos miembros de la comisión de Primeros Auxilios, la revisión del establecimiento, cada una de sus dependencias, para verificar que nadie haya quedado en su interior, sin intervenir en la acción del Organismo de Apoyo que haya concurrido.





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## COMUNICACIÓN E INFORMACION

### Manejo de Información y Toma de Decisiones

- Será responsabilidad de cada funcionario del establecimiento el entregar información relacionada con caídas, atrapamientos, accidentados(as), etc., al Puesto de Primeros Auxilios y al Coordinador de Evacuación, este último pondrá al tanto al Director de Nivel y Comité, quienes deberán poner en marcha los dispositivos de la Red de Apoyo Externo (Salud, Bomberos, Carabineros, etc.) cuando sea necesario y a la brevedad posible.

## EVALUACIÓN

### Secundaria

- Una vez en la zona de seguridad, el Coordinador de Seguridad realizará una rápida evaluación de la situación de los efectos y estado del lugar, considerando la información entregada por la Red de Apoyo Interno y Externo además la de los afectados directos.

Con estos antecedentes a la mano, además de los aportados por la Red de Apoyo Externo y los organismos pertinentes, el Comité de Seguridad decidirá el procedimiento más adecuado a seguir, según la circunstancia (Ej. Regresar a clases normales o despachar a los alumnos a los respectivos hogares)







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

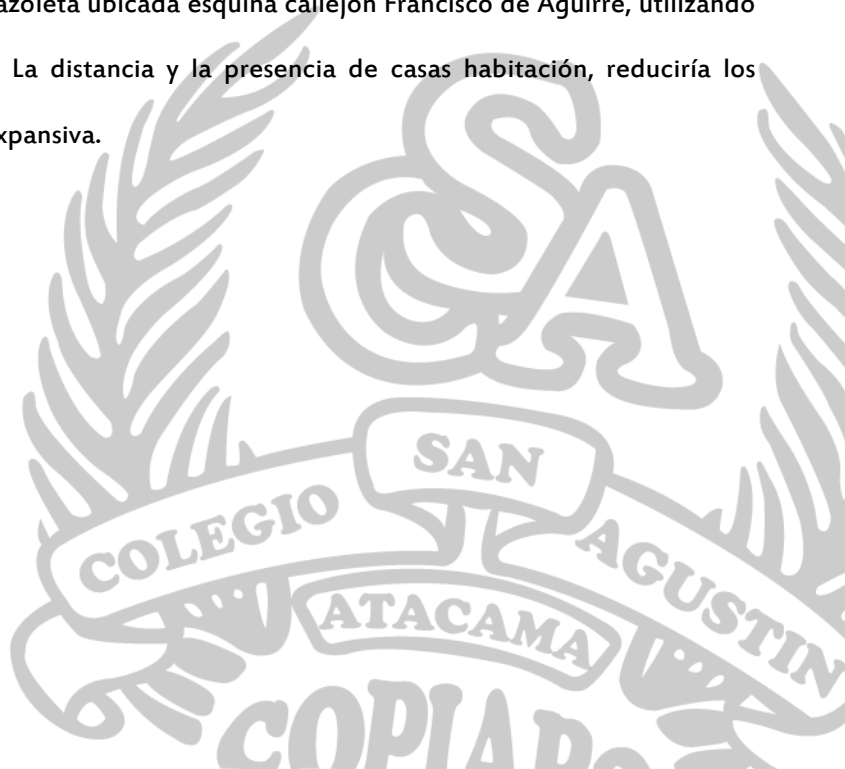
TIPO DE EMERGENCIA Y/O EVENTO	<b>AMENAZA DE BOMBA</b>
-------------------------------	-------------------------

#### ACCIONES Y/O PROCEDIMIENTOS:

Se establece como **FILOSOFÍA DE LA PREVENCIÓN**, mantener la **ALERTA**, por ello se recomienda, entre otros pasos:

#### PREVIO A LA EMERGENCIA

- Mejoramiento continuo en el control de acceso a las personas, especialmente a aquellas no vinculadas directamente con el establecimiento. (Ej. Dejar registro de cédula de identidad y/o entregar credencial de visita)
- Práctica permanente de Evacuación y posterior evaluación, dejando registro de ello (Actas, pautas, registro audiovisual, etc.)
- Socialización y Publicación de los resultados de los ejercicios de evacuación.
- Implementación de Inspecciones rutinarias en cada sector del establecimiento (a lo menos una vez por mes).
- Implementar la realización de Charlas de Prevención de acciones sub- estándar, que ponen en riesgo la integridad de la comunidad educativa en caso de evacuación. Por ejemplo:
  - Autocontrol.
- Previo al accionamiento de la Alarma, **EVALUAR** rápidamente, la situación e implementar el mecanismo de respuesta específico, para determinar Vía de Evacuación y/o Zona de Seguridad a utilizar.
- De acuerdo a experiencia anterior, utilizar la calle; misma vereda del establecimiento, por callejón Leonidas Pérez hacia Plazoleta ubicada esquina callejón Francisco de Aguirre, utilizando esta como **Zona de Seguridad**. La distancia y la presencia de casas habitación, reduciría los efectos de una potencial onda expansiva.







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## DURANTE LA EMERGENCIA

### ALARMA

- ▲ Se faculta al Coordinador de Seguridad Escolar, una vez realizada la evaluación de la situación, ordenar el desalojo y/o evacuación de la o las dependencias que pudieran verse afectadas; mientras se comunica a la Dirección del establecimiento. En caso de que este coordinador no estuviese presente, será responsabilidad de la Comisión de Seguridad Escolar, evaluar la situación e implementar el plan operativo acordado.
- ▲ Se debe dar aviso, sin pérdida de tiempo, a la red de Apoyo Externo, específicamente a Carabineros de Chile, quienes cuentan con un grupo de operaciones especiales, con entrenamiento específico para enfrentar estas situaciones.
- ▲ Una vez ubicados en la Zona de Seguridad determinada, los docentes procederán a revisar la asistencia y disponerse a modo de cadena humana delimitando el área de acción del alumnado.

## COMUNICACIÓN E INFORMACION

### Manejo de Información y Toma de Decisiones

- Será responsabilidad de cada Coordinador de Seguridad Escolar estar en permanente contacto con los Organismos de Apoyo Externo para mantener un flujo de información de primera fuente y orientar la toma de decisiones, en conjunto con la Dirección de cada nivel y Comité de Seguridad.





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

Nombre del Programa	Difusión y Capacitación
<b>Objetivo del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Difundir el Plan Integral de Seguridad Escolar en cada uno de los estamentos que componen la comunidad escolar.</li> <li>▲ Difundir y Capacitar en cada uno de los Planes de Respuesta ante emergencia diseñados, asegurándose de que el 100% de los componentes de la comunidad educativa tenga acceso y conozca la Zona de Seguridad.</li> <li>▲ Diseñar, implementar y evaluar un Plan de Capacitación en temas relacionados con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Autocuidado y Prevención</li> <li>➢ Uso y Mantenimiento adecuado de extintores y Red Húmeda.</li> <li>➢ Primeros auxilios, entre otros.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Nombre del o los Responsables</b>	<p><b>Comisión de Seguridad Escolar</b></p> <p><b>Profesora LUISA CORTES</b></p>
<b>Descripción de Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Programar y desarrollar charlas técnicas de capacitación, con los organismos que conforman la Red de Apoyo Externo.</li> <li>▲ Programar y desarrollar charlas y/o talleres de capacitación para cada uno de los estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>▲ Programar y ejecutar Ejercicios de Evacuación, de acuerdo con los Planes de Respuesta ante Emergencia.</li> </ul>
<b>Participantes</b>	<p><b>Todos los Estamentos de la Comunidad Colegio San Agustín de Atacama</b></p>
<b>Producto o Resultado Esperado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Lograr el 100% de conocimiento de las Zonas de Seguridad definidas para cada plan de respuesta ante emergencia.</li> <li>▲ Alcanzar a capacitar a un 100% del alumnado, profesores y no docentes, con al menos una charla de capacitación y cuatro ejercicios de Evacuación.</li> <li>▲ Lograr la capacitación de al menos un 50% de los padres y apoderados.</li> </ul>
<b>Recursos Materiales Asignados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Sala audiovisual, laboratorio de computación y salas de clases.</li> <li>▲ Insumos de Oficina</li> <li>▲ Fotocopias</li> </ul>
<b>Fecha de Inicio y Término</b>	<p>INICIO : MARZO DE 2014</p> <p>TERMINO: DICIEMBRE DE 2014</p>
<b>Cronograma de Actividades</b>	
<b>Observaciones</b>	



Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

Nombre del Programa	PRIMEROS AUXILIOS
Objetivo del Programa	▲ Entregar atención de básica, primera respuesta, frente a accidentes.
Nombre del o los Responsables	<b>Patricia Araya</b>  <b>Vanesa Bown</b>
Descripción de Actividades	▲ Curso Básico de Primeros Auxilios ▲ Curso de RCP ▲ Curso de inmovilización y transporte
Participantes	<b>Docentes, No-docentes, Administrativo, Auxiliares y Apoderados</b>
Producto o Resultado Esperado	▲ <b>Conformar un equipo, capacitado de primera respuesta frente a accidentes (06 Alumnos 3ro y 4to EM, 04 Docentes)</b>
Recursos Materiales Asignados	▲ Red de Apoyo Externo (Salud, Bomberos) ▲ Sala de primeros auxilios ▲ Botiquín básico equipado ▲ Tabla espinal larga ▲ Silla de ruedas ▲ Etc.
Fecha de Inicio y Término	INICIO : MARZO DE 2014  TERMINO: DICIEMBRE DE 2014
Cronograma de Actividades	





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

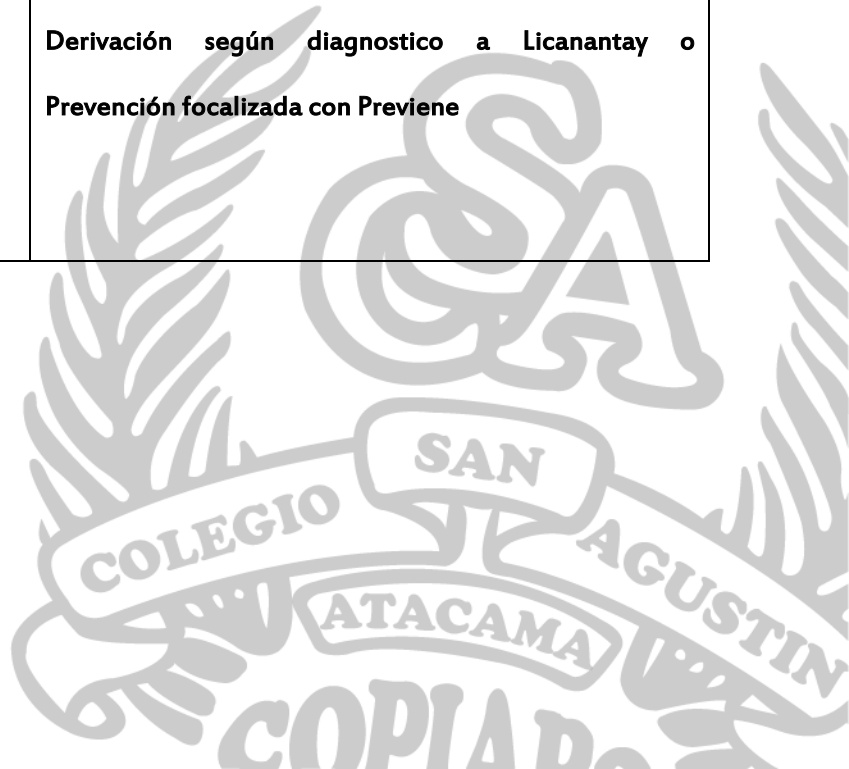
Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

<b>Nombre del Programa</b>	<b>SALUD ESCOLAR Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL</b>
<b>Objetivo del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promoción de la Salud, la adquisición de hábitos de prevención y autocuidado.</li> <li>➤ Adquisición de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</li> <li>➤ Implementación del Programa de Salud Escolar Propuesto por el Mineduc y Previene</li> </ul>
<b>Nombre del o los Responsables</b>	Luisa cortés, Elba Robles
<b>Descripción de Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación de estrategias de sensibilización.</li> <li>➤ Charlas Informativas y de Capacitación.</li> <li>➤ Foros y Paneles.</li> <li>➤ Plan de acción con redes de apoyo actualizado al 2014, incluye LICANANTAY y SENDA-PREVIENE.</li> </ul>
<b>Participantes</b>	<b>Todos los estamentos de la comunidad Colegio San Agustín de Atacama</b>
<b>Producto o Resultado Esperado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reducción de los índices de consumo de alcohol y drogas.</li> <li>➤ Cumplimiento del programa de Mineduc</li> </ul>
<b>Recursos Materiales Asignados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Folletos y Texto de Trabajo en Prevención de Consumo de Drogas y Alcohol (desde primer ciclo)</li> <li>➤ Salón audiovisual, salas de clases, laboratorio de computación.</li> <li>➤ Material de Oficina.</li> </ul>
<b>Fecha de Inicio y Término</b>	<b>INICIO : Febrero 2014</b>  <b>TERMINO : Diciembre 2014</b>
<b>Cronograma de Actividades</b>	<b>Reunión con redes y planificación Enero 2014</b>  <b>Capacitación para profesores febrero 2014</b>  <b>Derivación según diagnóstico a Licanantay o</b>  <b>Prevención focalizada con Previene</b>





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

Nombre del Programa	INSPECCION Y SUPERVISION (AIDEP)
<b>Objetivo del Programa</b>	Crear y mantener una comisión que permita retroalimentar con información a la Comisión de seguridad que implementará el Plan Integral de Seguridad Escolar, que además contribuya con la toma de decisiones al momento de readecuar el plan.
<b>Nombre del o los Responsables</b>	Comité de Seguridad Escolar, Representante del Comité Paritario, Asesores Red de Apoyo Externo.
<b>Descripción de Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear y mantener un catastro con identificación de lugares de riesgo y la minimización de estos.</li> <li>➤ Crear y aplicar un plan operativo para inspeccionar con regularidad vías de evacuación, zonas de seguridad, etc.</li> </ul>
<b>Participantes</b>	Miembros Comité de Seguridad Escolar
<b>Producto o Resultado Esperado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener una actitud de alerta y proactiva frente a riesgos potenciales para minimizar sus efectos (No reaccionar).</li> <li>➤ Facilitar la toma de decisiones a la hora de realizar modificaciones al Plan Integral.</li> <li>➤ Mantener información fluida y de primera fuente con los encargados del Programa de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento.</li> </ul>
<b>Recursos Materiales Asignados</b>	Por definir
<b>Fecha de Inicio y Término</b>	<b>INICIO : MARZO 2014</b>  <b>TERMINO : DICIEMBRE 2014</b>
<b>Cronograma de Actividades</b>	





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

<b>Nombre del Programa</b>	<b>MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>
<b>Objetivo del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Diseñar y sugerir soluciones a los riesgos detectados al interior del establecimiento.</li> <li>❖ Mantener un catastro actualizado de los riesgos y de los recursos disponibles en el establecimiento y su entorno.</li> <li>❖ Contar con letreros identificatorios y Descriptivos de las Zonas de Seguridad y Sectores Definidos.</li> </ul>
<b>Nombre del o los Responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Claudio Peralta</li> <li>▲ Un representante de los docentes, Sub centro general de padres y apoderados.</li> </ul>
<b>Descripción de Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Diseñar y realizar campañas para reunir fondos para la adquisición de equipamiento básicos para enfrentar con éxito todos los eventos que puedan ocurrir.</li> <li>❖ Diseñar, equipar e implementar una sala de primeros auxilios.</li> <li>❖ Proveer con letreros de seguridad en salas de clases, patios y pasillos del establecimiento.</li> <li>❖ Mejorar el cierre perimetral sector colindante con cañaveral.</li> </ul>
<b>Participantes</b>	Beneficiarios Directos: comunidad escolar en general
<b>Producto o Resultado Esperado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistematizar la reducción de riesgos en beneficio de la comunidad educativa.</li> <li>➤ Diseñar un plan de inversión razonable para minimizar los riesgos potenciales.</li> </ul>
<b>Recursos Materiales Asignados</b>	Por Definir
<b>Fecha de Inicio y Término</b>	<b>INICIO : MARZO 2014</b>  <b>TERMINO : DICIEMBRE 2014</b>
<b>Cronograma de Actividades</b>	







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

Nombre del Programa	REGISTRO Y ESTADÍSTICAS
<b>Objetivo del Programa</b>	Crear y mantener un registro actualizado, con antecedentes relacionados con la ocurrencia de accidentes, ejercicios, actividades, eventos y/o siniestros.
<b>Nombre del o los Responsables</b>	Sergio Torrealba
<b>Descripción de Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseño de pautas de Observación y Evaluación, consensuados con el Comité de Seguridad.</li> <li>➤ Registrar los ejercicios de evacuación y/o simulacros ejecutados.</li> <li>➤ Realizar un análisis de los resultados y socializarlos.</li> <li>➤ Mantener la documentación en archivo de Seguridad Escolar con respaldo informático.</li> </ul>
<b>Participantes</b>	<b>Comité de Seguridad Escolar</b>
<b>Producto o Resultado Esperado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener un registro actualizado y de fácil acceso que permita y optimice la toma de decisiones.</li> <li>➤ Crear un registro que permita un buen análisis histórico al momento de Readecuar el Plan Integral de Seguridad.</li> </ul>
<b>Recursos Materiales Asignados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de Oficina.</li> <li>➤ Cámara Fotográfica y Video</li> <li>➤ Laboratorio de Computación</li> </ul>
<b>Fecha de Inicio y Término</b>	<b>INICIO : MAYO 2014</b>  <b>TERMINO : DICIEMBRE 2014</b>
<b>Cronograma de Actividades</b>	







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile


secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

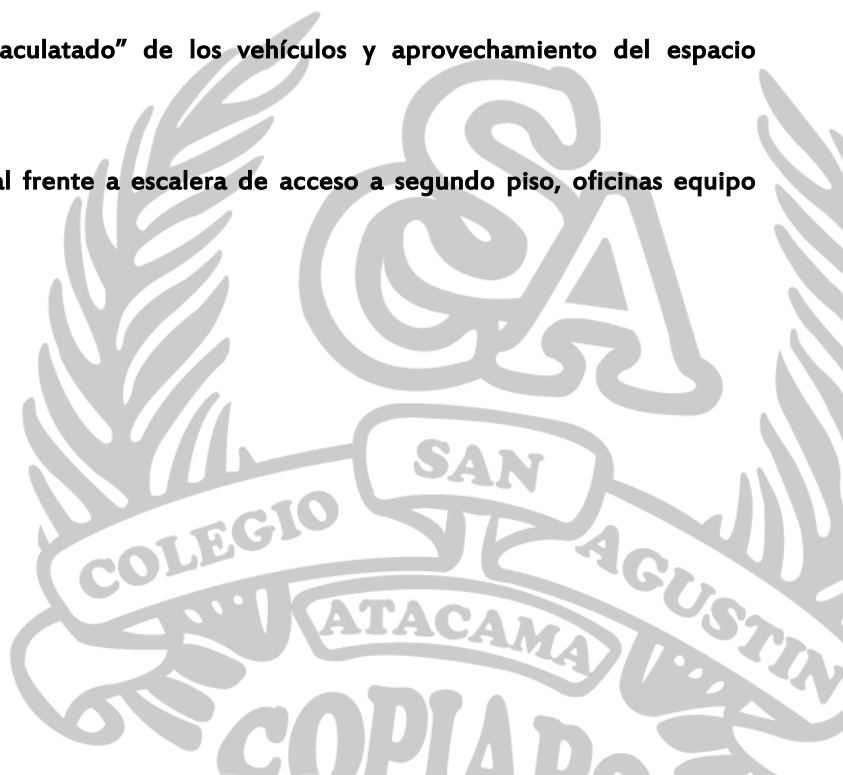
colegiosanagustindeatacama.cl

### PRIORIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS Plan de Mejoramiento de Condiciones y Acciones Sub-estándar

1. Habilitar red húmeda
2. Identificar zonas de seguridad (pintar y destacar)
3. Instalar señalética con información relacionada con las "Z.S"



- a. Discos informativos  , frente a la salida de dependencias (elevada).
  - b. Pintar líneas guía, en el piso al exterior de las salas y otras dependencias.
4. Instalar amplificación en patio central, fija y autónoma. Para entregar "cápsulas de información" relacionadas con la prevención y seguridad.
  5. Crear jingle con las frase "Agáchate, cúbrete y muévete a lugar seguro" (ej. Contactar a Conexión Aguirre y pagar por el producto).
  6. Pintar los bordes de las escalones de acceso principal.
  7. Limpieza exhaustiva del acceso principal.
  8. Mejoramiento de la iluminación del frontis del establecimiento (rige horario de invierno desde mayo).
  9. Instalación de vallas de protección peatonal, frente a portón de acceso principal.
  10. Gestionar la instalación de "reductores de velocidad", en callejón Leonidas Pérez (ej. Lomos de toro, láminas de vibración, etc).
  11. Solicitar el estacionamiento "aculatado" de los vehículos y aprovechamiento del espacio disponible.
  12. Instalar protección del ventanal frente a escalera de acceso a segundo piso, oficinas equipo directivo.





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## Marco Conceptual o Glosario.

Conforma una nómina de materias y términos que se utilizan en la elaboración del documento y que requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances, con el fin de completar y aclarar las ideas expuestas en el Plan.

<b>Actividades</b>	Describe las acciones establecidas en un Plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?
<b>Accidente</b>	Alteración de la normalidad, con eventual daño a las personas o a las estructuras físicas
<b>Alarma</b>	Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
<b>Alerta</b>	Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.
<b>Amenaza</b>	Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generada por la actividad humana. Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; una esquina de calles sin señalización, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, grupos d personas inescrupulosas que merodean el sector, etc.
<b>Comunicación</b>	Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.
<b>Coordinación</b>	Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada. Qué se quiere lo lograr y qué se puede disponer o hacer para lograrlo.
<b>Cronograma</b>	Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.
<b>Daño</b>	Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.
<b>Desastre</b>	Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta establecida en el Programa o Plan de Respuesta de la comunidad afectada.



Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

#### **Ejercicio de Simulación**

Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

#### **Ejercicio de Simulacro**

Actuación en grupo en un espacio abierto, con movimiento físico de personas y elementos, en la que se representan varios roles para la medición de tiempos y decisiones de coordinación ante una situación imitada de la realidad, con el objetivo de probar la planificación, a fin de efectuar las correcciones pertinentes.

#### **Emergencias**

Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

#### **Grupo**

Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

#### **Líder**

Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas necesarias para un mejor bienestar.

#### **Liderazgo**

Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.

#### **Mapa de Riesgos**

Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.

#### **Microzonificación**

División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados. (Poner **simuladamente** el área, estructura o sector bajo un microscopio)

#### **Objetivo**

Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

#### **Objetivo de Capacitación**

Aptitud que se desea lograr en un participante al término de un proceso de capacitación. En otros términos, es la habilitación para hacer algo.

#### **Plan**

Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

#### **Presupuesto**

Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

#### **Preparación**

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente ante la eventual ocurrencia de un accidente o emergencia. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar-DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.



Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

#### Prevención

Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen accidentes, emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

#### Proceso

Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

#### Programa

Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

#### Protección

##### Civil

Concepto internacional, que significa la protección a las personas, a sus bienes y al medio ambiente, a través de acciones de prevención, de preparación, de atención y de rehabilitación efectivas ante emergencias y desastres. La Protección Civil es un área del quehacer humano que ha llevado a muchas naciones a establecer sistemas centrales y locales de trabajo conjunto entre todos aquellos organismos que de una u otra manera puedan aportar a dar seguridad a las personas. **El sistema central, nacional de protección civil es coordinado en Chile por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI.**

La protección civil se sustenta en los principios de **ayuda mutua** (trabajar en equipo y sumar capacidades) y **empleo escalonado de recurso** (utilización gradual de recursos de acuerdo a las necesidades específicas), a expresar eficazmente en una Planificación.

#### Reconstrucción

Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.

#### Rehabilitación

Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.

#### Respuesta

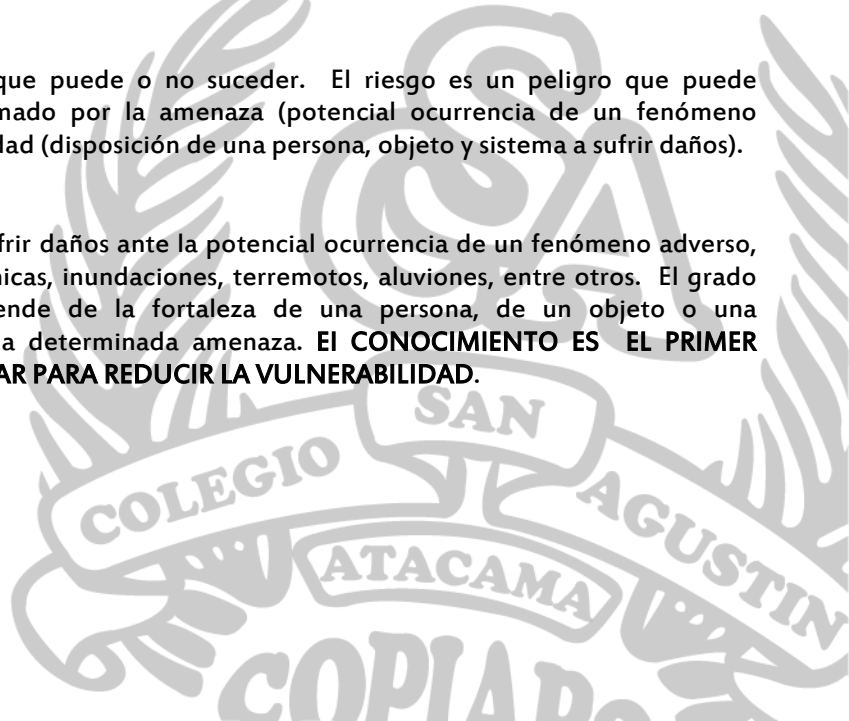
Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.

#### Riesgo

Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza (potencial ocurrencia de un fenómeno adverso) y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema a sufrir daños).

#### Vulnerabilidad

Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros. El grado de vulnerabilidad depende de la fortaleza de una persona, de un objeto o una comunidad frente a una determinada amenaza. **EL CONOCIMIENTO ES EL PRIMER FACTOR A INCREMENTAR PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD.**





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## **BIBLIOGRAFÍA y REFERENCIAS**

- **Manual de Seguridad Escolar. ONEMI**
- **Plan de Emergencia y Procedimientos de Evacuación. Mutual de Seguridad C. CH. C (Formato Tipo)**
- **Oficina Nacional de Emergencias. Página Web.**
- **Asesoría Técnica, Red de Apoyo Externo. Daniel Zuleta, Previsionista de Riesgo Mutual de Seguridad ACHS.**
- **Asesoría Técnica, Red de Apoyo Externo. Cuerpo de Bomberos de Copiapó.**







Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

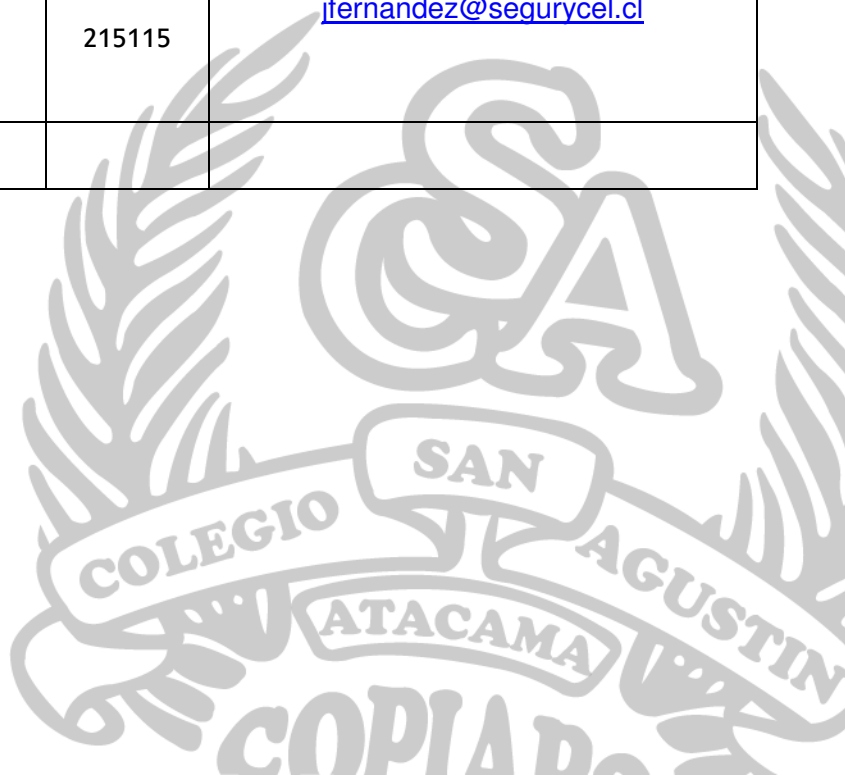
secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

## ANEXO

### LISTADO DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y REDES DE APOYO EXTERNO

Nombre y Apellidos	ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL
Jorge Adonis González	CSA	2225363	<a href="mailto:jadonis@colegiosanagustindeatacama.cl">jadonis@colegiosanagustindeatacama.cl</a>
Claudio Peralta	CSA	2225363	<a href="mailto:gerente@colegiosanagustindeatacama.cl">gerente@colegiosanagustindeatacama.cl</a>
Elba Robles Puga	CSA	2364885	elbaroblespuga@gmail.com
Daniel Zuleta	Mutual de Seguridad ACHS		
Rocío Jorquera	Comité Paritario CSA		
Alex Zepeda Castellón	Cuerpo de Bomberos	79207529	alexzepedacastellon@gmail.com
Encargado Plan Cuadrante 2	Carabineros de Chile	76683042	
José Carrasco Puga	Presidente CEAL		
Johanna Fernández	Presidenta C.C.P.P	215115	<a href="mailto:jfernandez@segurycel.cl">jfernandez@segurycel.cl</a>
SAMU	Según turno		





Fono: (052) 2225363 / (052) 2363751

Leonidas Pérez #2986

Copiapó, Chile

secretaria.media@colegiosanagustindeatacama.cl

colegiosanagustindeatacama.cl

### PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES ESCOLARES

